

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 9'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

POR LA SALUD PÚBLICA

DEL DOCTOR BAZ É IGLESIAS

Profesor de la Facultad y subdelegado de Medicina

Sr. D. Martín Dominguez Berrueta, Director de EL LABARO.—Mi querido Director y amigo: Requiere usted mi débil pluma para secundar su noble campaña en pró de la salud y de la higiene salmantinas, hondamente perturbadas, y allá va mi opinión, humilde siempre y deficiente en asuntos de interés tan grande y de solución tan difícil.

No puede sujetarse la salud a modalidad orgánica determinada, y sólo aproximadamente, en atención a la múltiple variedad del sujeto, es factible establecer una norma típica, a partir de la que todo es patológico y desviado.

Por eso el mens sana, in corpore sano, es una abstracción que define perfectamente la salud, cuya conservación ó sostenimiento, fortaleciendo al hombre y destruyendo ó neutralizando las perjudiciales influencias del ambiente, corresponde a la higiene.

Es triste, pero forzosa, por lo axiomática, la confesión de que si España va retrasada un siglo respecto a Europa, Salamanca lo está más aún con relación a España, ya que figura a la cabeza de sus poblaciones en la estadística de mortalidad. Y si es cuestión de números en asunto tan concreto, organizada nuestra ciudad de idéntica manera que sus congéneres, y objeto de análogas contingencias, no caben distinguirse ni habrá falta de lógica al pedir la sustitución del toro de nuestro escudo por un fatídico ataúd ó con la estatua de la muerte, á que, con razón sobrada, aludió usted pocos días hace, ante la contemplación de nuestro lamentable estado.

Mens sana. No han de ser todos efluvios ni focos pútridos; Salamanca forma parte de un organismo macrocéfalo y raquítico por sus tendencias contrarias á la voz de la naturaleza y la razón, porque, aparte la empleomanía y el ejército, tenemos 10 Universidades, 33 Seminarios, más de 50 Institutos é ininidad de Colegios y academias determinando la deviación de un poderoso contingente de esfuerzos é inteligencias con lesión de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, cuyas enseñanzas constantemente demandan nuestro suelo y sus productos. El terreno, por tanto, es falso; la lucha necesariamente penosa, y la existencia lánguida y pre-dispuesta siempre á toda influencia etiológica.

Algo y no poco hay que conceder también á la depresión moral, cada vez más acentuada por debilitación de ideas y sentimientos purísimos que nuestras madres, con nectar de sus pechos, inocularon para siempre en nuestra sangre al estrecharnos en sus cariñosos brazos.

Hay que fortalecer al hombre contra la pasión que le esclaviza, ejercitándole en la práctica del bien ordenado por la razón, para que, cumpliendo así la ley, resulte libre y con dominio de sí propio. Libertad, libertad á la vez, para esas pueriles inteligencias, sobrecargadas con ocho asignaturas, sin que el gimnasio ni el juego de pelota, puedan robustecer sus enervados organismos para protestar, siquiera con algún vigor, contra tanto desbarajuste y anarquía. Lectura y escritura para tantos millones de españoles y no menos miles de salmantinos que las desconocen; instrucción elemental para todos, y en todas partes, de compendio antes que el libro.

Menos curas, médicos, abogados, generales, jefes, empleados y literatos para que el trabajo, la producción y el tributo se reparta más equitativamente y el patrón de nuestro organismo social resulte mejor conformado y menos enfermizo.

In corpore sano. Difícil es esto, aquí, donde con frecuencia punible, no solo deja de estar sano el cuerpo, sino, de estar vivo.

Prescindiendo de la falta de arbolado dentro y fuera de la urbe, cuya plantación tan beneficiosos resultados había de proporcionar, desinfectando el suelo, embalsamando y oxigenando el aire, moderando la temperatura, calmando los vientos y combatiendo la sequía (1); prescindiendo de los barrios bajos y suburbios, con sus miserables viviendas, faltas de limpieza, donde se respira un aire confiscado por el hacinamiento y los focos de infección; prescindiendo, en fin de la proverbial indolencia de nuestro municipio existen dos causas primordiales principalísimas, cuyo exterminio es urgente y de necesidad imperiosa; me refiero á la infección constante de nuestro suelo y á la constante infección de nuestro río.

Hay progresos científicos que no admiten medias tintas; ó se aceptan de verdad ó se prescinde de ellos por completo, ya que la imperfección en su empleo, necesariamente va seguida de consecuencias funestísimas como las que há tiempo viene tocando nuestro pueblo con su vergonzoso y letal sistema del desagüe.

No desconozco las cargas por demás abrumadoras que pesan sobre nuestra Corporación municipal, ni pretendo exigirle el sacrificio de un empréstito que por virtud de aquellos, juzgo punto menos que imposible. La construcción de un alcantarillado en debidas condiciones habría de ser muy costosa; quédese el proyecto en tal y mientras soplan vientos de fortuna, concretemos nuestro pensamiento, por cierto nada nuevo, en tesis tan discutida.

Yo no pido para Salamanca un alcantarillado como el de las grandes capitales, que, para este y otros servicios circulatorios, ofrecen verdaderas poblaciones subterráneas, ni menos aun cloacas como la llamada "Máxima", de Roma, admirada como maravilla por los extranjeros. No pretendo que se satisfagan las exigencias técnicas de Freycinet, Rosina, Friedmann y Millerrat; me conformo con las modestas prescripciones de Monlan, Leoy ó Santoro.

Tres galerías paralelas y equidistantes de N. á S. como principales colectores, de metro y medio á dos metros de luz y de forma oval, más estrechas hacia abajo, construidas á ser posible con granito, ó en otro caso con ladrillo impermeable, usando para la unión y revestimiento la cal hidráulica y el Portland, con las afluentes necesarias y proporcionadas, no consintiendo, ni aun para las atarjeas, el empleo de otros inferiores materiales y debiendo ofrecer todas estas vías el declive impuesto por su destino.

He aquí el esquema que como síntesis de toda aspiración, en nuestras circunstancias, ofrezco al criterio de personas entendidas, para que coadyuven cuando la oportunidad lo consienta, á la realización de tan interesante reforma; medio de evitar también la perpetua infección del suelo y del subsuelo, altamente permeables, por estar formados de tierra vegetal y terrenos terciarios, en que abundan las margas, ocre y calizas, hecha excepción de una franja al S. y parte del S. E. más aceptable por la naturaleza siluriana que en ella el segundo ostenta.

Los ríos! ¡Cuántas víctimas ha causado siempre la calidad de sus aguas! Toda la escoria de las aldeas y de las poblaciones, todas las materias orgánicas del suelo, todas las inmundicias y detritus arrastrados por las corrientes, allá van en tropel y en derchura al gran cauce, que así como no todo lo fertiliza, como cloaca todo lo envenena á su paso por sus riberas habitadas.

Hé ahí las inmediatas consecuencias del afán inmoderado de emancipación, comodidad y modernismo con vistas á la rutina. La primera y principal medida que deben adoptar los municipios, cuando, como el nuestro, se encuentra frente a un estado sanitario tan desastroso, es la prohibición del agua del río como bebida, permitiéndola solamente como vehículo de arrastre y de limpieza y construyendo á priori fuentes en buen número para subvenir á las necesidades y demandas del vecindario, proporcionándole agua cristalina, filtrada por el terreno y desprovista de los ponzoñosos gérmenes que el Tormes acarrea.

Premeditadamente dejé incompleto el desarrollo de mi plan de alcantarillado, para declarar aquí pernicioso á todas luces el desemboque de los colectores en el río, afirmación conforme con lo expuesto en la materia por los más eminentes higienistas. Así también lo han comprendido poblaciones de tanta importancia como Londres, Plymouth y Birmingham, desviando los colectores de los ríos y dirigiéndolos al campo para conducir allí todas las materias de su escoria y convertir las en abonó que fertiliza el terreno en vastísimas extensiones y proporciona á los municipios sendos rendimientos.

Prefiero, pues, señor Director, á nuestro alcantarillado actual, si así puede llamarse, el transporte con el copete á la cabeza por nuestras menegildas, siempre que el contenido vaya á servir para la fabricación de abonos en depósito apropiado y á considerable distancia de la urbe.

Por qué no crea nuestro ayuntamiento, con la debida reglamentación, un servicio de transporte de letrinas móviles, herméticamente cerrados y á los expresados fines?

Resumen: Elevar el nivel moral é intelectual de nuestro pueblo por la educación y la instrucción en cuanto sea factible, obligatorios; construir fuentes en número y sitios adecuados; establecimiento de depósitos naturales en uno ó más puntos de la socampana y á un kilómetro por lo menos de distancia, creando á la vez un servicio reglamentado para conducción de las aguas sucias y materias fecales, en favorables condiciones; prohibición, por último, realizadas las reformas anteriores del uso del agua del río como bebida, destinándola únicamente á la limpieza.

Dispense usted, señor director, y dispensen los lectores de su digno periódico, las molestias que seguramente acaba de causarles, su afectísimo amigo q. s. m. b.

CASIMIRO BAZ.

Salamanca y Novia abre 20, 1902.

establecimiento de depósitos naturales en uno ó más puntos de la socampana y á un kilómetro por lo menos de distancia, creando á la vez un servicio reglamentado para conducción de las aguas sucias y materias fecales, en favorables condiciones; prohibición, por último, realizadas las reformas anteriores del uso del agua del río como bebida, destinándola únicamente á la limpieza.

Dispense usted, señor director, y dispensen los lectores de su digno periódico, las molestias que seguramente acaba de causarles, su afectísimo amigo q. s. m. b.

CASIMIRO BAZ. Salamanca y Novia abre 20, 1902.

DEL DOCTOR BUSTOS

Profesor de la Facultad de Ciencias

I

A conseguir la salubridad de una población concurren tres elementos: los habitantes de ella (higiene individual ó privada), las autoridades locales (higiene urbana) y el gobierno de la nación (higiene social). Intervienen aquéllos muy desigualmente, y puesto que el asunto es muy complejo y difícil, menester es tratarlo con método, estudiando por separado la influencia de cada uno.

Incumbe al poder central evitar las enfermedades exóticas que se nos entran por los puertos y fronteras; no permitir las hambres y grandes escaseces raras, por fortuna, en estos tiempos, entre nosotros; desarrollar las fuerzas vivas y riquezas del país; regular el trabajo con leyes bienhechoras fundadas en la ciencia antropológica, redactar los grandes preceptos higiénicos, procurar la extinción de las endemias nacionales, é inspeccionar, en fin, que las disposiciones sanitarias se lleven á debido cumplimiento. Al frente de la Dirección general de Sanidad tenemos, por fortuna, hoy un hombre de mucho mérito, por los conocimientos que reúne y la actividad que tiene, por el interés que demuestra por acertar en la gran función social que le está encomendada y por las cualidades de escritor y oratorias que posee, con las cuales atrae aún á los más indiferentes á alistarse bajo la bandera desplegada en pró de la salud y llevarlos á tomar parte en la lucha que entabló contra las enfermedades y las muertes indebidas. Sus circulares sobre muchos puntos de higiene; sus consejos para la disminución de la terrible tisis; de la insolación estival y del paludismo; sus disposiciones sobre la desinfección, sus trabajos, todos, dignos son de ser bien conocidos.

Las autoridades locales debieran secundar obra tan meritoria difundiendo la doctrina en aquellos documentos encerrada é inculcando en sus subordinados el ardor necesario para trabajar con entusiasmo en tan santa causa.

También los médicos tienen el deber moral de extender en su clientela los sanos consejos que de allí emanan y así mismo las personas peritas, los maestros, la prensa, lo que algo influye en la opinión pública, debieran coadyuvar en esta útil empresa, á fin de que á todos penetre la savia de aquellas enseñanzas y á todos alcance el beneficio que de seguir lo preceptado habría de resultar. Ninguna autoridad ni entidad alguna que piense dirigir al pueblo, tiene hoy derecho á demostrar incuria en asunto de tan vital interés, todos tienen el deber de ser doctos en cuestiones sanitarias.

España va entrando por el buen camino, bajo este concepto, pero aún queda mucho que hacer. Así se obliga á estudiar higiene á los maestros que la difundirán en su día con la palabra y el ejemplo entre los niños á fin de que estos la practiquen, que al cabo más importancia tiene saber cómo se ha de vivir que echar una cuenta ó firmar con unos garabatos. En los Institutos y Escuelas superiores debiera continuarse esta labor, obligando á los alumnos á la par á coadyuvar á ella, en beneficio suyo y para evitar que muchos sean víctimas de la ignorancia ó de la incuria. Un hecho sólo basta para probar la utilidad de que los alumnos practiquen las reglas higiénicas más sencillas. Se sabe hoy que la tisis pulmonar—de que mueren tantos jóvenes,—se propaga por los esputos que arroja el enfermo, una vez que se cos se difunden por el aire que alguien puede respirar; pues con sólo prohibir que se escupa en el suelo ó en las paredes de las casas, colegios y demás centros, se podían evitar muchos casos de aquél, mal adquiridos por contagio. Cuando el Ministro de Instrucción pública estuvo hace poco en Salamanca, elogió mucho un aviso que vió prohibiendo fumar dentro de un establecimiento docente; pues seguro estoy de que otro aviso prohibiendo escupir fuera de los sitios apropiado, hubiera me-

recido más alabanzas del ilustré personaje y dado alta idea de la cultura de quien aquello dispusiese.

Para que el vulgo (y en el asunto que nos ocupa esta palabra tiene una acepción muy extensa) se penetre de la importancia de las reglas higiénicas y por ello las cumpla, menester es no sólo lo que á su conocimiento lleguen por todos los medios posibles, sino que el ejemplo venga de los de arriba, de las autoridades, de los ricos, de los hombres de ciencia y de prestigio, cada cual dentro, claro es, de su esfera de acción. Necesario es que se le eduque é instruya para este nuevo modo de vivir. Una ciudad bien cuidada, no sólo contribuiría por ello á llevar al máximo la salud de sus moradores sino también porque éstos, aun los más incultos, persuadidos por lo que los otros hacen, arrastrados por el ejemplo, se verían obligados á portarse del modo debido. En ciudades semejantes todo contribuiría á la enseñanza y práctica de la higiene.

Los locales de gran concurrencia, iglesias, colegios, círculos, casinos, teatros, salas de baile, etc., en vez de ser, como ahora, causas de insalubridad, serían entonces una lección de objetos, muy eficaz para el que á ellos fuese, y bien edificadas y dispuestas, evitaran la absorción de miasmas, los catarros, las pulmonías y los contagios de que ahora son causa frecuente. Recuerdo haber leído hace poco que el prelado de una diócesis italiana mandó á los párrocos que limpiasen á menudo las pilas del agua bendita y renovasen ésta muchas veces. Con tan sencilla disposición se habrán ahorrado algunos casos de erisipela, sarna ó de viruela, al tiempo que dió aquel Obispo una magnífica lección señalando á los fieles su interés por la limpieza corporal. Igual sucedería en los demás centros indicados con análogas disposiciones, pero quién se preocupa por acá de llevar los preceptos de la higiene á los sitios de diversione, de instrucción ó de recreo? Se pone siquiera en vigor lo mandado por la superioridad acerca de la inspección en los colegios y del saneamiento de edificios públicos?

JOSÉ DE BUSTOS.

DEL DIA

El número de ayer de El Heraldo tiene mucha gracia.

En primera plana publica un sesudo artículo, de cerca de una columna de longitud, en el que se hacen prolijas y prudentes consideraciones bajo el expresivo y predicador título de Llagas sociales.

¡Ay! ¡Qué título y qué artículo tan buenos para la sección de variedades de un Boletín Eclesiástico, para un discurso de veleda literaria de una Academia de Seminario!

Es tal su atractivo que—valga el cliché—no nos podemos resistir á copiar unos cuantos párrafos.

Dice, entre otras cosas:

«El crimen cometido en la calle de Muñoz Torrero ha sacado á la superficie, en la persona de la víctima y en la del matador, dos tipos de la degeneración social, que causa en los actuales momentos tantos males en nuestra patria.

Ella, la desdichada mujer asesinada, es la hija del pueblo que, renegando del trabajo honrado, abandona el hogar laborioso para buscar con la explotación de sus encantos físicos la satisfacción del lujo y de la holganza, que la precipitan en el vicio, cerrándole el camino del porvenir decoroso y llevándola á la cama de un hospital cuando llega á vieja ó al trágico fin que la proporcióna el furor de un amante cuando más se recrea en su vida desordenada.

El matador perteneció á esa especie de esforitos achulados, de que hay, por desgracia, tantos ejemplares en el Madrid, y aun en la España toda, de nuestros días.

Son seres que huyen del trabajo que ennoblece y del estudio que dignifica. Pertenecen, por regla general, á familias dignísimas de la clase media, que les han proporcionado medios de educación por ellos desdenados, y que les transmiten nombre decoroso, que ellos manojellan.

Lo regular, lo recto, lo decoroso, les repugna, y lo vicioso y lo ilegal les seduce. No tienen hábitos de trabajo, derrochan lo que llegó á su mano por herencia ó por azar, y como no saben adquirir nada por medios lícitos, buscan en el juego, en la usura, en la trampa, en lo aventurero, lo que necesitan para una vida de continua crapula, que les hace perjudiciales para la sociedad.

No está, como ve el lector mal hecha la «fábula», pero aún está mejor hecho otro artículo de Blasco que, en

la misma primera plana, insiste sobre el mismo asunto y á ello dedica media columna justa y cabal.

Esto sí que lo van á leer ustedes, porque no tiene desperdicio.

Allá va:

«Para el que no sale de casa y está deseando leer los periódicos, la lectura de éstos debiera de ser consoladora. Parecía natural y lógico que dominase en ellos la nota instructiva, culta, amena...

¡Pues no, señor; no hay más que puñaladas!

¡Puñaladas, crímenes ó cogidas. ¿En qué consiste esta predilección por lo horrible?

Es que al público le gusta, sin duda, que le cuenten horrores, no puede ser otra cosa.

¡La Prensa de estos días da miedo!

Gavilanes (del cual ya hemos hecho un personaje célebre por que ha matado á una pójima de catorce arrobas) ocupa él solo la mitad de los periódicos. Porque un marido celoso de su mujer le da de puñaladas en la calle, hay que hacer un suelto de ciento cincuenta líneas. Cualquiera bárbaro que la emprenda á navajadas con el primero que pasa merece más letra de imprenta que el hombre más eminente. Lo que se logra con esto, es que el bestia que no reconoce más ley que su navaja se coloque en la categoría de persona notable con la mayor facilidad del mundo.

Lo que se ha hecho con los anarquistas, esto es, no publicar detal es de sus atentados, ni biografía, ni retratos, podría hacerse con estos criminales vulgares, que poco á poco han ido apoderándose de los periódicos. Entre ellos y los toreros cogidos, apenas quedan dos columnas de lectura útil.

«Antaño, cuando no había periódicos de noticias, se le daba al pueblo pasto brutal de ferocidades en los romances que venían los ciegos por las calles. Ahora somos nosotros los encargados de fomentar la afición de la masa al relato de crímenes y barbaridades. Francamente, creo que nuestra misión es otra.»

¿Qué tal? Pues ahora viene lo gracioso; y es que en la plana siguiente del mismo número del mismo periódico viene el retrato de la Celedonia al frente de una columna titulada El crimen de su amante, y «con todos los detalles» como dicen los que venden periódicos.

Y aun no es eso lo peor, sino que en esa misma segunda plana aparece otra columna completa, de letra microscópica, bajo el respectivo rótulo de La causa de la Cecilia. ¡La Celedonia! ¡La Cecilia!... ¡Dos artículos contra la segunda plana disparados desde la primera.

Esto es para volver loco al pobre porquero de un pueblo próximo á Salamanca, que todos los días se lee «ratos» el Heraldo y después de leído dá la «lata» á todo el que le quiera escuchar.

M.

De política

Se presentó el Gobierno remozado á las Cortes. Y cuentan que hubo cola larga desde la noche antes á las puertas de la tribuna popular en el Congreso.

Los hambrientos de Madrid discurren mejor que muchos sabios provincianos. Pasaron la noche al sereno ocupando pueste para venderlo á los tontos de la tribuna.

¡Oh tontos! Tenían que oír á Romero y pagaron lo que les pidieron.

Así se toman en estos países las solemnidades del Parlamento y así se entienden las altas concepciones de la ley y de lo que llaman poder legislativo.

D. Práxedes, casi indispuesto, se fué con sus compañeros los recién venidos y los otros Weyler, Romanones, Veragua, Morst, y Almodóvar. Todos uniformados. Habló el Sr. Segasta, contando la crisis última que según él tuvo por base la desconfianza sembrada en el mismo Parlamento y en la prensa sobre el anterior gabinete.

Dijo lo de siempre, la mentira permanente; que el gobierno va á hacer la felicidad de la nación, imponiéndose el sacrificio del trabajo y labor sin descanso; que las Cortes estarán abiertas hasta que tores los proyectos presentados ó por presentar sean leyes, regateando los días de vacaciones.

Y con otras cuantas vulgaridades acabó el pobre Presidente su oración.

Los e servadores y los tetanistas dijeron que no quedaban satisfechos y que llevarían al debate la crisis última y el programa del Gobierno.

Pero D. Práxedes había cumplido su misión en el Senado y se fué con los ministros al Congreso.

Y por lo visto también el Senado creyó concluido su oficio legislativo, pues en cuanto salió el Gobierno del salón se levantó la sesión por falta de senadores: no quedó uno en los bancos.

Al Congreso. Se repitió la comedia ante la avidez de los de la cola y ante la boca abierta de los diputados que acababan de llegar á Madrid.

Repitió el Sr. Sagasta la declaración ministerial, ampliándola con algunos detalles. Apenas se extinguía el rumor de los aplausos con que la mayoría acogió las frases del Presidente, el Sr. Romero, hábilmente, hizo al jefe del Gobierno las dos siguientes preguntas:

«¿Es cierto que S. S. me ofreció una cartera que yo rechazé?»

«¿He solicitado yo en ninguna ocasión cargos públicos de S. S.?»

El Sr. Sagasta contestó afirmativamente á la primera pregunta y negativamente á la segunda. Y con esto, el Sr. Romero, desembarazado de la impedimenta enojosa que sobre él había arrojado la mormuración en los últimos días, entró en materia, tratando de resucitar antecedentes y deducir consecuencias de la crisis que produjo la entrada en el Gobierno del Sr. Canalejas y su salida poco después, con objeto de poner de relieve la conducta observada con el orador en la crisis que se acaba de resolver.

El público quedó desilusionado. No se arrancó el Sr. Romero Robledo como esperaban los aficionados.

A todo esto el Gobierno había reforzado la guardia en el Congreso.

gion. A las ocho misa y novena y á las cinco de la tarde rosario y novena. Santiago.—Mes de Animas al obscurocer. Religiosos de la Madre de Dios.—Fiesta de la Presentación de María Santísima en el templo. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Purísima. Por la tarde á las cinco, será la reserva.

Noticias varias

Badajoz.

Ejerciendo las funciones de revisor del tren entre las estaciones de Talavera y Badajoz Manuel Moreno, en el momento en que pasó el tren por el puente de Talavera, recibió un fuerte golpe en el hombro con el pretil del puente; cayó al suelo y el tren le cogió una pierna, dejándosela destrozada. Poco después falleció en el Hospital.

Burgos.

Ha sido destinado al hospital militar de Burgos, el médico mayor del ejército don José Vellver. —Ha fallecido don Víctor Martínez Villanueva.

Extranjero.

El Gobierno yanqui ha concedido al profesor Langley 250.000 francos para cubrir los gastos de una máquina voladora que acaba de terminar. Le ha concedido otros créditos considerables para que pueda hacer ensayos de navegación aérea.

—El Congreso de la Unión francesa antialcohólica ha votado varios proyectos.

Votar una ley, limitando el número de tabernas. Luchar contra el abuso del vino en el ejército y otras medidas enocinadas al mismo objeto.

Leon.

Han contraído matrimonio don Matías Zancada con la señorita Amalia Carnicero. —En la tarde de ayer se declaró un incendio en una casa propiedad del señor Aljime, y habitada por los señores Belinchón y Crous.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración, habiendo quedado destruída la parte interior de la casa en donde se inició el siniestro, y sufriendo grandes desperfectos la contigua.

Madrid.

El domingo se verificará la recepción del exministro de Hacienda señor Villaverde, en la Academia española. Le contestará el señor Silvela.

Santiago.

Allí egar ayer á Santiago el coche correo de la Coruña, chocó con uno de los automóviles que hacen también el mismo servicio. Ambos vehículos resultaron con grandes desperfectos y dos viajeros heridos, aunque no de gravedad.

Segovia.

En el colegio de las RR. Concepcionistas, con motivo de la fiesta de la Presentación, se celebrará el día 21 del corriente una velada literaria y musical, en la que tomarán parte niñas de las más distinguidas de la sociedad segoviana.

—Por algunas personas caritativas se ha iniciado una suscripción para sostener el viaje á Barcelona, y atender á su curación en la ciudad, á los dos niños mordidos ayer por un perro hidrófobo.

Santander.

Ha sido nombrado jefe de la comisión Hidrográfica y comandante del aviso Urania, surto en el puerto de Santander el capitán de fragata don Ricardo de la Guardia, en relevo del de igual empleo don Jacobo Tover.

—La importante casa naviera de los señores Larrinaga y Compañía, va á establecer un servicio directo con sus grandes y magníficos vapores, desde el puerto de Santander y Bilbao á Nueva York.

—En los días 15 y 16 se ha dado por varios cazadores de Liébana una batida en los montes de Bayuzo y Lurizeo, los cuales han conseguido cobrar, aparte de otras reses menores, cuatro osos, uno de ellos enorme de cuerpo, del cual han sacado ochenta libras de grasa.

—La exocentísima señora condesa, viuda de la Mortera (q. e. p. d.) ha testado al morir, dejando un millón de duros á cada una de sus hijas.

—Ha llegado procedente de París, la señora doña Virginia Ibarra de Pombo. —Se encuentra gravemente enferma, la señora madre del médico D. José Ruiz Zorrilla.

Valladolid.

En las oposiciones á escribanos de actuaciones que se están verificando, actuaron anteayer los opositores D. Antonio Lora, don Julián Castro y D. Antonio Tovar, que tienen respectivamente los números 21, 22 y 23.

—Procedente de Palencia, ha llegado el nuevo teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid don Teodoro Gil, magistrado que fué de aquella capital.

—Se encuentra enfermo el capitán de Estado mayor don Alfonso Velasco.

—Se habla del proyectado enlace de un estudianto de la Universidad vallisoletana y conocido abogado con la hija de un opulento banquero de Oviedo.

—El viernes próximo por la tarde saldrán para Zamora los presidentes de los orfeones «Pinciano» y «Castilla» con el fin de oír la misa que la masa coral «El Duero» cantará en la fiesta de Santa Cecilia.

EXPEDICION AL MONTE PELADO EN LA MARTINICA

La Academia de Ciencias de París acaba de recibir una carta, fechada el día 23 del pasado mes, y en la cual el jefe de sección científica, Mr. Lacroix, da cuenta de interesantes detalles observados en la última excursión á Monte Pelado.

Los viajeros partieron de la ver-

tiente Nordeste y realizaron con gran éxito la peligrosa ascensión.

Al llegar á 100 metros de altura se vieron sorprendidos por una espesa niebla.

Pudieron observar que el lago de las Palmas se halla casi lleno de cenizas, mezcladas con grandes rocas de origen volcánico.

Cerca del cráter examinaron detenidamente desprendim. entos abundantes de vapores sulfurados.

La temperatura de las rocas alcanzaba en aquel lugar más de 70 grados, y se sucedían sin interrupción sordas detonaciones parecidas á las que produciría el vidrio violentamente roto.

De repente, un fuerte relámpago, seguido del trueno, y que los expedicionarios tomaron por una explosión, desgarró la nube y se disipó la niebla dejando ver claramente toda la cima del Monte Pelado.

Mr. Lacroix y sus compañeros se apercebieron de que se hallaban á unos cien metros de cráter y que del medio de él surgía un cono eruptivo compuesto de rocas sólidas, por lo cual suponen que se debe á un levantamiento perfectamente caracterizado, y no al amontonamiento de rocas lanzadas por el cráter.

No tiene ésta chimenea central, y más bien parece un cúmulo volcánico, que no ha llegado á su última constitución.

De su superficie, llena de hendiduras, brotan constantemente y en gran cantidad vapores blancos y escape; de gas que hacen saltar alrededor de la base del cono y de las paredes del cráter, grandes cantidades de piedra que al caer producen un ruido ensordecedor.

Tres horas permanecieron los exploradores en aquellos lugares, que tuvieron que abandonar á causa de las dificultades que les presentaba la niebla que se extendía por toda la vertiente.

Telegramas

Un concurso

Madrid 20, 9'45. Núm. 18.

La Gaceta publica una real orden anunciando á concurso cuatro plazas de ayudantes cuartos para el servicio agronómico.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, y la provisión se hará entre peritos agrícolas.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

De la Coruña, en cuya Audiencia se celebra la vista de la causa de un crimen, telegrafía el Heraldo:

«Signe celebrándose la vista de la causa por el crimen de Granas de Sor; cada día es mayor la aglomeración de público á las puertas de la Audiencia.

La guardia civil tiene que hacer gan trabajo para contener el gentío que se disputa atropellándose un puesto».

Entre los jurados que absuelven á los criminales, y el público que curiosamente acude á devorar con los ojos y los oídos las malsanas impresiones de la vista causa del día... nos quedamos sin ninguno. Los dos son peores.

Habla filosóficamente El Imparcial:

«Los asuntos de importancia, que tocan á la vida del país, aquellos que se refieren á la mejora de su administración ó afectan al desarrollo de sus fuerzas productoras ó se rozan con la conservación de sus energías económicas, halláanse desatendidos. Y, si en la prensa son abordados mientras la batalla se libra en el campo puramente político, todo lo expuesto sobre ellos pasa en medio de la más absoluta indiferencia. Por eso decimos que la parálisis alcanza, no sólo á los organismos del Estado, sino también á aquella parte de la sociedad que con él se encuentra en inmediato contacto».

¿Y por qué no dan un ejemplo eficaz los periódicos grandes, cortando de una vez para siempre esa mala costumbre de llenar una plana entera con «todos los detalles» de las minucias de los políticos?

«No influirá muchísimo la prensa que pone tres ó cuatro títulos con letreros muy llamativos ó lo insustancial y efímero de lo que dicen los personajes, y deja en la oscuridad los asuntos de importancia que tocan la vida del país?»

El público hace á la prensa, pero también la prensa hace al público.

Hablando un periódico, órgano del liberal y demócrata Sr. Vincenti, de la campaña del Conde de Romanones

contra la enseñanza privada, dice lo siguiente:

«Es de lamentar que las medidas adoptadas por el Conde de Romanones, dejen incólumes los prestigios de las Congregaciones religiosas, y en cambio hayan perjudicado con envidia y ensañamiento á los modestos Colegios mantenidos por particulares seglares y titulados».

Hé aquí un caso digno de atención: «Un Ministro, que á poco que lo dejasen, mata por completo á la enseñanza privada ejercida por seglares y titulados, y que por circunstancias que no son para señalar aquí en dos palabras, perjudica poco ó nada á los grandes colegios regidos por congregaciones religiosas».

Pues bien, ese Sr. Ministro, por entenderlo así, ó porque así se lo hayan hecho entender, dice que va á hacer una campaña terrible anticlerical.

Y hé aquí que la turba multa aplaude y grita ¡Viva Romanones!, ¡abajo la enseñanza clerical!, ¡abajo los profesores no titulados!.. Y los modestos colegios mantenidos por particulares, seglares y titulados... morituri te salutant.

«¡Si en estos tiempos de cursi progresismo no hay como echárselas de avanzado!»

Nadie se atreve con uno!

Se anuncia un gran éxito para la función parlamentaria. El pedido de billetes para las tribunas es extraordinario. El Imparcial dice muy cuerdamente á este propósito:

«Los escándalos son en esta época mucho más raras que lo eran en períodos anteriores, y no es cosa de perder ya espectáculos de tal género. ¡Quizás á la vuelta de algunos años vendrán á ser más difíciles que la pesca de ballenas en el Cantábrico; porque, é se habrán concluido por completo ó se habrá acabado España».

Hoy por hoy son amenos é instructivos; amenos, porque no cabe nada más emocionante que ver á los hombres emplear la palabra enal si fuese navaja trapera y darse así de puñaladas en el vientre é en la ingle; instructivos, porque marcan mejor que toda otra cosa nuestro nivel intelectual y moral.

¡El amor propio! ¡La vanidad! ¡Qué móviles más poderosos ni más elevados pueden hallarse ya entre nosotros? ¡Cuáles otros alcanzarán ahora á provocar ataques más fieros ni respuestas más duras y sañosas? ¡Qué sino esto será capaz ya de despertar interés, agitar pasiones y levantar tempestades aquí, donde se ha perdido todo amor al ideal y la causa del bien nacional se estrella en los bancos del hielo del egoísmo? Está, pues, sobradamente explicada la consabida expectación».

Expectación! Si no hubieran abusado tanto de esa palabra los revisores de las sesiones de Cortes, no habría tantísimo tontos que fueran á las tribunas para expectacionarse ante la vanidad de los parlamentarios de cartel.

PERSONAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Se han hecho los siguientes nombramientos.

De cajero de la de Vitoria, á don Francisco Javier Sánchez; de la de Vigo, á don Joaquín Quiroga Barceña; ídem íd. de la de Sevilla, á don Tomás Martínez Pérez; ídem íd. de la de Liabres, á don Francisco Rosales; ídem íd. de la de Bilbao, á don José Elecsini; ídem íd. de la de Lugo, á don Niceto Menéndez, y de la de Tarragona, á don Ignacio Seguí.

Para cubrir la vacante de oficial primero, producida por fallecimiento de don Lucio Álvarez Laizada, que desempeñaba dicho cargo en Oviedo, se han hecho los siguientes nombramientos:

De oficial primero, con 3.000 pesetas al año y destino á la sucursal de Almería, donde actualmente presta sus servicios, á favor del oficial segundo don José Resino y Parrilla. De oficial segundo, con 2.500 pesetas al año y destino á la sucursal de Palencia, donde presta sus servicios, á favor del auxiliar don Francisco Istúriz y Ortiz.

Auxiliar con 2.000 pesetas al año, á favor de don José Roderó y Domínguez, que presta sus servicios como escribiente en Gijón; habiendo sido llamado á verificar el ensayo práctico reglamentario, con 1.250 pesetas de sueldo anual en la sucursal de Oviedo, el aspirante aprobado con el número 28, D. Enrique Dasca y García.

Ha sido trasladado á la sucursal de Ciudad Real, por renuncia del escribano don Francisco María y Adán, el de la misma clase que presta sus servicios en Sevilla, don Leopoldo Prieto Sanz; habiendo sido llamado á verificar el ensayo práctico en esta última sucursal, con 1.250 pesetas al

año, el aspirante aprobado con el número 29, D. Antonio Muñoz Sánchez. Se ha concedido nombramiento definitivo de escribiente con 1.000 pesetas anuales á el aspirante de ensayo práctico en la cursal de Valencia, D. Francisco Gómez de Travesedo.

Cartas de la provincia

DE TAMAMES Mercado

Trigo, fanega á 42 reale; cebada, á 26; centeno, á 28; algarrobas, á 34; avena, á 20; patatas, arroba 2 reales 40 céntimos.

Cerdos se presentan muchos cebados y de vida, vendiéndose al destete de 60 á 70 reales uno y cebado de 14 á 15 arrobas á 50 reales una y de 10 arrobas á 47 reales también una.

EL CORRESPONSAL.

Publicaciones

Se acaba de publicar un Poema en verso, titulado La Virgen del Pilar, por don José Molero de Rojas.

Es una publicación muy apropiada para servir de lectura en las escuelas de niños de ambos sexos, así como también de premio en los mismos Centros de enseñanza, pues las condiciones morales que adornan el indicado librito, son su mejor garantía, para ponerle en manos de la juventud.

Consta de 48 páginas, con clara y esmerada impresión. El precio del ejemplar es de 0'50 pesetas.

Los pedidos de 100 ejemplares en adelante tendrán un beneficio de un 15 por 100.

Para el extranjero, precio del ejemplar, 0'75 pesetas y con el mismo beneficio.

Se servirán los pedidos, siempre que se acompañe su importe en moneda corriente ó librazas de fácil cobro.

Dirección, al autor: calle del Horno de Mata, 3, principal izquierda.—Madrid.

ORIENTE EN QUIEBRA

Leemos en una revista madrileña

«Lo está ó poco menos, el que preside el famoso Morayta, cuyas logias van disminuyendo de día en día, y de las que le quedan, no pocas se llaman andana en cuestión de pagar los derechos que corresponden al gran Oriente, y hay una de planchas en el aire, que es, no una bendición, sino una de maldiciones que hacen bambolearse las columnas de todos los templos masónicos».

«Morayta amenaza á estas logias morosas con la irradiación, y ellas le contestan irradándose voluntariamente; y sea por fas ó por nefas, ello es que en los bolsillos, que no arcos, del gran Oriente, no entra ni un perro chico para un remedio, y que Morayta se dá á todos los masones del infierno, echando de menos á aquellos felices tiempos en que, según dice el periódico El Nacional, explotaba á los filipinos gomosos que caían en su asociación hispano filipina».

«En resumen; tan mal anda la cosa, que se ha pensado en abatir las columnas del gran Oriente, con lo que quedará todavía más abatido su gran maestro Morayta».

«Quien tal hizo que tal pague».

DE ROMA

Su Santidad León XIII, que goza de excelente salud, ha recibido en audiencia particular á los Obispos de Portsmouth, Arras y Moulins.

Muchas familias italianas y extranjeras han ofrecido á Su Santidad cuantiosas sumas.

El Papa ha felicitado al rey Leopoldo de Bélgica, por haber salido ileso del atentado cometido contra su persona.

PESCADORES EXTRANJEROS

De la Revista de la Banca y de la Industria.

«Corre como muy válida en las costas del Cantábrico una noticia que, de confirmarse, sería el principio del fin de la industria pesquera en España. Se asegura que muy en breve llegará á aquellas playas una escuadrilla alemana de vapores de pesca, que se dedicarán á la misma, llevando Cámaras frigoríficas para su conservación. Los alemanes vienen sobre

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 21.—Viernes.—La Presentación de Nuestra Señora; San Alberto, Obispo y mártir, y San Gelasio, Papa.

Se reza de la Presentación de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A la nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde, de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media misa de la Virgen. Novena á San Juan de la Cruz. Por la mañana á las nueve y por la tarde al obscurocer.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

San Pablo.—Mes de Animas al obscurocer.

San Martín.—Mes de Animas al obscurocer.

Iglesia de las religiosas de la Madre de Dios.—Novena á la presentación de la Vir-

guro, pues ya hace algún tiempo practicaron ensayos en toda regla, obteniendo excelentes resultados. La escuadrilla permanecerá constantemente en alta mar, y solo en caso de apuro ganarán puertos españoles, quizá para evitar escenas enojosas. Tendiendo presente las protestas que ya han levantado los buques franceses en las rías de Galicia y los ingleses que también se dedican en nuestro litoral del Norte a la industria pesquera, no es aventurado suponer que el nuevo refuerzo que les llega en su obra destructora apresurará la desaparición de aquella y la miseria consiguiente en los pueblos españoles que de la misma viven».

La lotería

(POR TELÉGRAFO)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 20, varias horas. (Urgentes). Números 90 y 118.

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Premio amount and corresponding number of pesetas. Includes entries like 'Con 140.000 pesetas... 26.089'.

CON 500 PESETAS

Han sido premiados con 500 pesetas los siguientes números vendidos en las Administraciones de Loterías de Salamanca:

Table listing winning numbers for 500 pesetas in Salamanca, such as '6.553 Salamanca', '7.877 id.', etc.

MENCHETA.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

En el pueblo de Fregeneda se suscitó el día 11 por la noche una reyerta en un establecimiento de bebidas en la plazuela de los Mesones entre varios sujetos que se hallaban jugando a los naipes. En la lucha resultó herido de gravedad con un arma cortante en una pierna, Gabriel Pérez Cinszo, de 40 años de edad. Como presunto autor de la agresión fué detenido Joaquín Rubio y Rubio, de 32 años de edad. El juzgado instruye diligencias. Cerca del pueblo de Zamayón se ha intentado cometer un robo en el caserío de Zamocino. Los ladrones entraron en la casa, pero los dueños los ahuyentaron. Ha sido detenido Leonardo Rodríguez, de Avila.

El concejal Sr. García Romo pidió ayer en la sesión del Ayuntamiento que para la sesión próxima, se hallen sobre la mesa los expedientes relativos a traida de aguas y construcción de alcantarillado, y el señor Cuesta también animó el celo del Ayuntamiento para que se acometan pronto estas dos obras. El día 23 del actual se celebrará el enlace de la señorita doña Angeles Chapado Franco, con el joven comerciante D. Angel López Martín.

Por haber hecho unos destrozos de encinas en la dehesa de don Francisco Sánchez en Bermellar ha sido denunciado José Barahona Sánchez.

El Ayuntamiento ha recibido una comunicación del señor Gobernador

civil dando traslado de una Real orden autorizando al Ayuntamiento para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos no tarifadas, según lo tiene solicitado, y otra devolviendo el presupuesto adicional, aprobado.

El día 22 contraerá matrimonio en el pueblo del Pedroso, la señorita Ana Conde García con el rico propietario don Teodoro Rodríguez Poveda.

Han desaparecido del pueblo de Barruecopardo los jóvenes Lorenzo Espinazo, Pascual Barredo y Juan Martín Simón.

El Sr. García Romo pidió ayer en la sesión municipal que la inspección del Arquitecto sea general para todas las obras que se terminen.

El sábado dirigió los ejercicios piadosos de la Asociación de Teresianas en Madrid el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Aldeanueva de Figueroa con 625 pesetas don Adolfo Romo Diaz.

De Bóveda del Río Almar daña Felisa Laguna Casanova.

Se van a instalar en un nuevo local en Fuentes de Oñoro las oficinas de Correos.

En el Circulo de Obreros

Mañana viernes, a las ocho en punto de la noche dará una conferencia en este centro el notable naturalista D. Antonio García Maceira. Versará acerca del tema Influencia benéfica del arbolado. La conferencia será pública.

Esta tarde se ha declarado un pequeño incendio en una de las oficinas del Ayuntamiento.

La caja del brasero que habla en aquel local se incendió, siendo arrojada a la calle por algunos empleados municipales que acudieron en aquel momento. A no haber sido así el fuego hubiera sido de gran importancia.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Consejo en Palacio

Presentación del Gobierno.-Empezó a hablar Sagasta

Madrid 20, 15. Núm. 19.

Se ha celebrado esta mañana Consejo presidido por S. M. el Rey. El Sr. Sagasta presentó al Rey el Gobierno.

Luego informó a D. Alfonso de las sesiones de ayer en ambas Cámaras, exponiendo los puntos de vista más salientes del discurso del Sr. Romero Robledo.

Hizo luego D. Práxedes un avance del probable desarrollo que ha de seguir el debate político.

La cuestión social

Madrid 20, 14'30. Núm. 188.

Siguió hablando el presidente y se ocupó de las cuestiones de los obreros que según juzga el señor Sagasta se plantean cada día con mayor carácter legal y jurídico por que los obreros evocan espontáneamente la intervención de las autoridades para resolver sus cuestiones con los patronos.

La salud pública. Lo de Marruecos.-El viaje de Guillermo

Madrid 20, 14'30. Núm. 182.

Hizo después observaciones sobre el estado de la salud pública en España.

Dijo que era buena a pesar de los casos aislados de viruela que se han presentado en Granada y Valladolid, que carecen de carácter epidémico. Refirió detalles de los sucesos de Marruecos ya terminados.

Habló del viaje del emperador Guillermo a Inglaterra y de las consecuencias que se le atribuyen.

La firma.-Dimisión y nombramiento.-Indultos.-Consejo

Madrid 20, 14'30. Número 175.

Terminado el Consejo el Rey firmó el decreto admitiendo la dimisión de D. Luis Silveira y nombrando subsecretario de Gracia y Justicia a D. Ramiro Alonso Villapadierna.

También firmó D. Alfonso cuatro indultos de cadena perpetua.

Después se reunieron los ministros en consejo y se trató de la provisión de las vicepresidencias vacantes en el Senado.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 19, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

MENCHETA

Para los ganaderos

Valladolid. Bueyes de labor a 1.900 reales cabeza; añejes y añejas a 750; vacas cotrales a 950. Ovejas de 70 a 100 reales una; carneros a 100; corderos a 60. Béjar. Cerdos de año y medio en canal de 64 a 67 reales una, según peso

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

Table with columns: De ayer, Madrid 19, 16. Núm. 73. De hoy, Madrid 20, 16. Núm. 151. Includes entries like 'Carne de vaca (cotrales)', 'Carne de bueyes gallegos', etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.-Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.-Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto contra la negativa del registrador de la propiedad de A. évalo a inscribir una escritura de transacción, adjudicación y entrega de bienes. MINISTERIO DE LA GUERRA.-Reales ordenes relativos a devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

-Real orden circular aprobando la expedición de un duplicado de licencia absoluta. -Secciones de ingenieros.-Anuncio relativo a expropiación de cuatro casas en Jerez de la Frontera.

MINISTERIO DE HACIENDA.-Dirección general de la Deuda pública.-Carpeta de las relaciones examinadas y aprobadas de bienes de Beneficencia. -Dirección general de la Deuda pública. -Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes que se expresa.

-Banco de España.-Extravío de un resguardo de depósito. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.-Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión en sus cargos del Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Zafra de Tajo (Cuenca).

-Otra (reproducida) desestimando las solicitudes de las Compañías de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza, y Alicante y de Zafra a Huelva en contra del nuevo servicio de paquetes postales.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.-Real orden disponiendo que los maestros de instrucción primaria que desempeñen escuela que pase a categoría superior pudiesen solicitar y obtener el título administrativo que corresponde.

-Otra nombrando catedrático de Física general de la Universidad Central a don Ignacio González. -Otra disponiendo se anuncie a oposición o concurso siete plazas de profesor auxiliar de Dibujo geométrico y artístico, vacantes en la Escuela superior de Artes e Industrias de Madrid.

Subsecretaría.-Anuncios de vacantes de plazas de profesor auxiliar de Dibujo geométrico y artístico en la Escuela de Artes e Industrias de Madrid.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.-Real orden disponiendo que las asignaturas aprobadas en la Escuela Normal Central de Maestros sean válidas a los aspirantes al concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Intervenores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Dirección general de Obras públicas.-Autorización para abrir al servicio público un ramal de ferrocarril.

El precio del trigo

Valladolid, a 42 reales las 94 libras; Me-

dina del Campo, a 48'25 reales fanega; Paencia, a 41; Haro, a 40; Burgos, a 39; Béjar, a 48 reales fanega.

Audiencia provincial

Causa del juzgado de Ledesma por el delito de lesiones. Proceso, Angel Benito; ponente, señor García Lóez; letrado, señor Fr. dejas y procurador, señor Ledesma.

Sección 2.ª

No hay sesión hasta el día 24.

Registro Civil

Nacimientos. Tomás Calvo Martín, María Cortés González, Marcos Mena Matilla, Custodio Velasco Perteros y Serafin Lemo Pablos.

Defunciones

Jesús Román.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 20 A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 699'56 mm. Temperatura máxima, al sol, 20'2. Idem máxima a la sombra, 14'8. Idem mínima, 9'0. Idem a la hora de la observación, 9'2. Viento, N. O.

Algunas prendas de vestir han sido entregadas en la alcaldía municipal encontradas en la vía pública por el Capitán Sr. García. -El día 1.º de Diciembre se verificará en la casa cuartel de la guardia civil la subasta de todas las armas recogidas en el presente año.

-Al Alcalde de Lumbrales se le ha enviado un anuqueo por el Delegado de Hacienda en el que se dice se le impondrá la multa de 17'50 pesetas si no envía los documentos que se piden.

-En Salnoral se halla depositada una res vacuna sin dueño conocido.

-Al Rector de la Universidad de Oviedo se ha remitido una certificación oficial del alumno de Derecho don Casimiro Cuerva López.

-El Ayuntamiento de la villa de Tamañes anunció la gran feria anual de ganados para los días 2, 3 y 4 de Diciembre quedando aquellos exentos de toda clase de impuestos y facilitándose pastos gratuitos.

La tos, rouquera, cosquilleo, reseca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias presetas 1'50.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO. PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbe, Fruchaud Freres.

Es tal la variedad en vinos de la casa Pedro DOMECQ que nacen de 200 clases. Desde el amontillado WELLINGTON a 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el fino de 18 pesetas la misma cantidad. Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda a todos los gustos, a todas las fortunas y a todos los bolsillos.

CONVALESCENCIA.-VINO PINEDO DE kola compuesto fosfatado.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

ANUNCIO IMPORTANTE

Se vende por la cuarta parte de su valor, una imprenta con once cajas de letra de diferentes tipos, de peso de 500 a 600 kilos en buen uso, algunas titulares sin estrenar, rodillos, galeras, galerines, componedores, unas cincuenta bitas y una hermosa prensa que mide su platina de hierro dulce 78 centímetros de largo por 50 de ancho y 8 de grueso.

Para tratar, entenderse con D. Juan M. Castaño, secretario del Ayuntamiento de San Muñoz (Salamanca).

ANUNCIO

Se compran acciones y obligaciones de la sociedad eléctrica «Unión Salmantina»; Libreros, 84. Horas de oficina de nueve a dos.

SE VENDE

la casa número 64 de la calle de Libreros. Del precio y condiciones informarán en el 84 de la referida calle.

DENTADURAS Y DIENTES POSTIZOS

Se recomiendan los que se colocan en el gabinete odontológico de J. LEÓN ARIAS. Dr. Riesco 1.º (antes Herreros) Teléfono núm. 11.-Salamanca.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de cuatro mil metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna, para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas. Informarán en «La Electricista Sa mantina» Campo de San Francisco. 10-10

Leche DE VACA HOLANDESA, vista ordeñar, a 0'20 céntimos el cuartillo. En la portería de las Agustinas.

LA GRAN FOTOGRAFIA

de Mr. Poujade se ha trasladado a la calle de Toro, 60, 2.º

CHOCOLATE

MARCA SAGRADO CORAZÓN PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA PESETAS 1'50 PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta en Salamanca en el establecimiento de VÍCTOR HERNANDO.

DINERO BARATO

se da con garantía hipotecaria de fincas rústicas. Informará el corredor de Comercio don Agustín Montejo, Bordadores, 4.

CARNICERIA DE MATIAS ROLLÁN

5 CORRILLO 5 FRENTE A LA DROGUERIA. En este acreditado establecimiento encontrará el público además de los consabidos artículos vacos y ternera, salchichas superiores con ó sin pimiento á peseta el medio kilo.

A LAS SEÑORAS

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y corsés (todo de última novedad), al MO-DELO DE PARIS, plaza Mayor, 25. Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

SAN IGNACIO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CENTRO-PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD Director: D. Isidoro C. Bretón BANDOS, 5

Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente a sus alumnos, tanto de Facultad como de 1.ª y 2.ª enseñanza, garantizando a los padres de familia la asistencia a las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director. Se admiten internos y medie pensionistas tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza como de Facultad. Pídanse reglamentos.

SE VENDE

LA CASA NUM. 24 DE LA CUESTA DE SANTI-SPIRITUS EN LA MISMA INFORMARÁN

PARA vestirse bien y con buenos generos

los generos de la Sastrea de AGUSTIN CEA, calle de Zamora, número 2.-SALAMANCA. Han llegado las novedades para invierno en estambres, pantalones, gabanes, generos negros, forrería; todo propio de sastrería. Los más exigentes deben visitar esta casa, tanto por el corte como por la confección, en la seguridad de quedar muy satisfechos.

Enseñanza de corte por reglas de proporción

RELOJERIA DE PEDRO JUANES

Completo y modernísimo surtido en relojes de oro de ley para señora y caballero. Especialidad en las acreditadas marcas Longines, Waltham, Baehschmid, Roskopf, Regulador D. G. 1.ª Helvecia. Moeris en oro, plata, acero y níquel. Verdaderos caprichos modernistas y fantástica, repeticiones, despertadores de bolsillo clase extra, relojería de pared, cuadros, reguladores, sobremesa, etc., etc., despertadores en todos los modelos, imenso surtido en cadenas y porta-relojes. Taller de composuras de precisión garantizadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA 49, RUA, 49 SALAMANCA

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante. Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser). Esnches neceseres, cabás, limosneros, porta plés de lana, portamas y dematás artículos de piel. Baules munios y cajas, novedad para viajes. Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para casa.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero Artículos de viaje y casa 15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR POR JUAN DOMINÍQUEZ BARRUETA Una peseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca. Imp. de Calatrava a cargo de L. Rodríguez

Copresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

CHAMPAGNE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café suizo y demás establecimientos de primer orden

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

las especialidades laocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos la única que ha sido sancionada ciconenci en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA--DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA: D. ALEJANDRO JUAREZ, PLAZUELA DE LOS BASILIOS.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustro. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial e impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarcaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COCINA Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS HULES Y LINOLEUM

APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA

CAMAS Y MUEBLES ARTÍCULOS PARA IGLESIA FLORE Y PLANTAS; PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES MUEBLES MODERNISTAS ALCOBAS LUIS XV SILLAS Y SILLONES SILLERÍAS, GABINETE, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS EN CUERO E IMITACIÓN

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

LIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Sal. maceda, farmacia de ELIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5. DOS P. PESETAS BOTE.

L'ASSICUR IRIACE ITALIANA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELGIÓSIOS

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario a prima única.—Seguro de responsabilidad civil.—Subdirector para las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa, calle de San Justo, número 11, Salamanca.

VINO PINEDO DE KOI A COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, glicérol y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, sifis e icción, neravi, ardiacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señ electrificososaeal brzo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intoras durante el emostenidos.—Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto Pídate en todas las farmacias.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO, 28.—SALAMANCA



MIRAT É HIJO.-Salamanca

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900 POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo a la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias.

Catálogos, análisis y consultas gratis.

L'UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828



ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social..... Fcos. 10.000.000 Reservas..... 11.950.878 Primas á recibir..... 84.886.668

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.886.586

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA SAN JUSTO, 11

COMPANIA DEL FERROCARRIL

SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

Esta Compañía somete a concurso el suministro de uniformes para el personal de la Explotación.

Los que deseen tomar parte en el mismo pueden examinar el pliego de condiciones en la oficina central de la Dirección, todos los días no feriados hasta el 15 de Diciembre próximo en que terminará el plazo para la admisión de proposiciones.

Estas serán dirigidas al Sr. Director de la Explotación en pliegos cerrados y lacrados con la indicación en el sobe e Suministro de uniformes.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas, sin que los proponentes lo tengan para reclamación alguna.

Salamanca, 15 de Noviembre de 1902. El Director de la Explotación, Fermín Méndez.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 32, Salamanca.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litónicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales. De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.